



## EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL PERÍODO DE INVESTIGACIÓN CURSO 2005/2006

Se convoca a los doctorandos que deseen que se les evalúe el trabajo de investigación, para que entreguen en la secretaría del Departamento, original y dos copias del mismo en las fechas que se indican. El Director del Trabajo entregará en la secretaría del Departamento, en sobre cerrado, informe sobre el doctorando y el trabajo realizado.

Convocatoria de Junio	Plazo de solicitud
Hasta el día 16 de junio de 2006	

Convocatoria de Septiembre	Plazo de solicitud
Hasta el día 11 de septiembre de 2006	

Los Tribunales de evaluación del trabajo actuarán en el periodo comprendido entre el día 19 y 23 de junio, y entre el 12 y el 25 de septiembre por acuerdo de los miembros de cada tribunal, antes de la celebración de la exposición pública para la obtención de la Suficiencia Investigadora

Tribunal evaluador del área de Botánica y Fisiología Vegetal		
Presidente	Dr. Rafael Tomás Las Heras	Área de Fisiología Vegetal
Secretario	Dr. Javier Martínez Abaigar	Área de Botánica
Vocal	Dr. Ignacio Pérez Moreno	Área de Producción Vegetal
Suplente	Dra. Encarnación Núñez Olivera	Área de Fisiología Vegetal
Suplente	Dra. Rosario García Gómez	Área de Fisiología Vegetal

Tribunal evaluador del área de Bioquímica y Biología Molecular		
Presidenta	Dra. Myriam Zarazaga Chamorro	Área de Bioquímica y Biología Mol.
Secretaria	Dra. Marta Dizy Soto	Área de Bioquímica y Biología Mol.
Vocal	Dra. Carmen Lomas Esteban	Área de Tecnología de los Alimentos
Suplente	Dra. Fernanda Ruiz Larrea	Área de Bioquímica y Biología Mol.
Suplente	Dra. M <sup>a</sup> . Carmen Torres Manrique	Área de Bioquímica y Biología Mol.

Tribunal evaluador del área de Producción Vegetal		
Presidente	Dr. M. Javier Tardáguila Laso	Área de Producción Vegetal
Secretaria	Dra. Cristina Menéndez Menéndez	Área de Producción Vegetal
Vocal	Dra. Encarnación Núñez Olivera	Área de Fisiología Vegetal
Suplente	Dr. Ignacio Pérez Moreno	Área de Producción Vegetal
Suplente	Dr. Vicente S. Marco Mancebón	Área de Producción Vegetal



Tribunal evaluador del área de Tecnología de los Alimentos		
Presidenta	Dra. Belén Ayestarán Iturbe	Área de Tecnología de los Alimentos
Secretaria	Dra. Ana Rosa Gutiérrez Viguera	Área de Tecnología de los Alimentos
Vocal	Dra. M <sup>a</sup> . Carmen Torres Manrique	Área de Bioquímica y Biología Mol.
Suplente	Dra. Carmen Olarte Martínez	Área de Tecnología de los Alimentos
Suplente	Dra. Susana Sanz Cervera	Área de Tecnología de los Alimentos

Los dos suplentes reemplazarán siguiendo el orden adjudicado, a cualquiera de los miembros titulares.

### **RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA**

Las recomendaciones para la elaboración de la memoria, que recogerá el trabajo de investigación realizado por el doctorando durante el segundo período de investigación del ciclo de doctorado, son:

1. Que contenga los apartados: Título, Resumen, Introducción, que incluya los conocimientos actuales del tema así como los objetivos del trabajo realizado, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía.
2. Que presente un original y dos copias.
3. Que tenga una encuadernación sencilla.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO**

El Tribunal podrá tener en cuenta los siguientes puntos:

1. Respecto al trabajo realizado:
  - Que demuestre una correcta formación en la técnica de investigación y en el campo científico-técnico de una línea de investigación del Departamento.
  - Que la memoria presentada demuestre rigor científico.
  - El planteamiento de los objetivos, claros y realistas.
  - La aplicación de una metodología adecuada para la consecución de los objetivos.
  - La obtención de unas conclusiones acordes con los resultados obtenidos.
  - La utilización de una bibliografía actualizada y justa.
2. Respecto al área de conocimiento en la cual ha desarrollado el trabajo:
  - La contribución del trabajo a la línea de investigación en la que se ha desarrollado.
  - El trabajo previo y/o trabajos posteriores a los que pueda dar lugar.



## **CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA SUFICIENCIA INVESTIGADORA CURSO 2005/2006**

### **Programa: Ciencias Agrarias y Alimentarias**

Se convoca a los doctorandos que deseen realizar la exposición pública para el reconocimiento de la Suficiencia Investigadora, en las fechas que se indican, previa solicitud presentada en la secretaría del Departamento:

Convocatoria de Junio	Plazo de solicitud
26 de junio de 2006 a las 9 horas	Hasta el día 16 de junio de 2006

Convocatoria de Septiembre	Plazo de solicitud
26 de septiembre de 2006 a las 9 horas	Hasta el día 11 de septiembre de 2006

La exposición pública se realizará en la Sala de Grados, del Complejo Científico Tecnológico. El Tribunal hará una valoración de la Suficiencia Investigadora del doctorando en exposición pública y la superación de la prueba permitirá la obtención del certificado Diploma acreditativo de los Estudios Avanzados realizados (DEA).

Tribunal único de DEA		
Presidenta	Dra. M <sup>a</sup> . Carmen Torres Manrique	Dpto. Agricultura y Alimentación
Secretario	Dr. M. Javier Tardáguila Laso	Dpto. Agricultura y Alimentación
Vocal	Dr. Jesús Manuel Peregrina García	Dpto. Química
Presidente suplente	Dr. Fernando Martínez de Toda Fernández	Dpto. Agricultura y Alimentación
Secretaria suplente	Dra. Encarnación Núñez Olivera	Dpto. Agricultura y Alimentación
Vocal suplente	Dra. Purificación Fernández Zurbano	Dpto. Química

### **PRESENTACIÓN ORAL FRENTE AL TRIBUNAL (Suficiencia Investigadora)**

Se dispondrá de un máximo de 20 minutos para la presentación oral frente al Tribunal en un acto público. Seguidamente, el tribunal procederá a un turno de preguntas y respuestas.

En dicha presentación, el doctorando deberá explicar a modo de breve introducción la formación adquirida y su especialización dentro de un campo científico-técnico determinado, para pasar a la exposición de su trabajo de investigación.



En la secretaría del Departamento, junto con la solicitud de la suficiencia investigadora, deberá indicarse el tipo de material audiovisual que vaya a utilizarse.

**CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA  
SUFICIENCIA INVESTIGADORA CURSO 2005/2006**

**Programa: Enología**

Se convoca a los doctorandos que deseen realizar la exposición pública para el reconocimiento de la Suficiencia Investigadora, en las fechas que se indican, previa solicitud presentada en la secretaría del Departamento:

Convocatoria de Julio	Plazo de solicitud
11 de julio de 2006 a las 9 horas en la Sala de Grados del Complejo Científico Tecnológico de la Universidad de La Rioja	Hasta el día 16 de junio de 2006

Convocatoria de Septiembre	Plazo de solicitud
28 de septiembre de 2006 en la Universidad Rovira i Virgili	Hasta el día 11 de septiembre de 2006

La exposición pública se realizará en los lugares indicados. El Tribunal hará una valoración de la Suficiencia Investigadora del doctorando en exposición pública y la superación de la prueba permitirá la obtención del certificado Diploma acreditativo de los Estudios Avanzados realizados (DEA).

Tribunal único de DEA		
Presidenta	Dra. Dolores Cabezudo	U. de Castilla - La Mancha
Secretaria	Dra. Ana M <sup>a</sup> Troncoso González	U. de Sevilla
Vocal	Dra. Amparo Querol Simón	U. Rovira i Virgili